

CAPITULO DECIMO

... ..

... ..

... ..

... ..

La desconcertante vida revolucionaria de Lucio Blanco se sustenta en una desproporción entre el corazón y el cerebro, que lo pierde como político. Como carrancista convencido marcha a Matamoros, obedece a Carranza y se subordina a Obregón. ¿Es verdad que en unión de Buelna, como opina Ramón Puente, intentó alguna vez insubordinarse a la autoridad de su forzado jefe Obregón, y hasta le habló con voz de trueno y significó con un golpe de fuste el coraje que lo embargaba, que después claudicó y los dos generales se fundieron en simulado abrazo? En la ciudad de México vuelven a chocar los caracteres de acero de Blanco y Obregón, aquél, leal a la situación política a que los hechos lo habían conducido, éste, intrigando como militar para ganar tropas de Blanco a favor de Carranza, sobornando a dos coroneles. No son las espadas de un duelo caballeresco las que sacan chispas al cruzarse, sino los caracteres o las ambiciones de dos grandes jefes en el cruce mismo de los destinos de la primera etapa de la Revolución. Blanco va en busca de Obregón a su cuartel, seguido de varios de sus oficiales, a reclamarle su perfidia militar y política. Blanco alza la voz, se desconcierta Obregón, enmudece momentáneamente, y Blanco, impetuoso, colérico, golpea primero con el puño cerrado el pecho del divisionario sonorensé y... ¿después el rostro del caudillo del constitucionalismo?

—Ni para eso eres bueno, Alvaro...

Y la mano de Blanco cae sobre el rostro de Obregón. Quienes presenciaron la escena, oficiales de los estados mayores de ambos jefes, se estremecen. Obregón —dicen— permaneció impávido y lívido; Blanco dio media vuelta y se retiró del cuartel general de Obregón al suyo.

Blanco fue el caudillo militar favorito de la simpatía y del éxito en los albores del movimiento, opina Juan Barragán. Alto, de complexión robusta, moreno, pelo negro, bigote del mismo color, su mirada era profunda. En extremo afable, amigo de tratar con

largueza a cuantos llegaban hasta él. La frase que tenía a flor de labios siempre era ésta: "Oye, hijo...", pues a todos hablaba de tú y en tono de afectuosa protección, especialmente a sus subordinados, que sentíamos por él verdadero cariño. No creo que la Revolución haya producido otro caudillo militar del empuje y arrastre de Lucio Blanco. Su arma fue la caballería, que manejaba con acierto y talento por virtud de su organización. Así lo demostró cuando incorporado en Sonora al Cuerpo de Ejército del Noroeste, que mandaba el general Alvaro Obregón, en escasos seis meses organizó una formidable y brillante división de dragones, fuerte de doce mil soldados.

El escritor Antonio Uroz, hace un breve retrato de Lucio Blanco al comentar y afirmar que "fue una figura señorial de la Revolución Constitucionalista. Señorial por su gallardo porte, su varonil continente que acentuaban una cabellera entrecana ensortijada y un bigote de mosquetero, cuyas guías abundosas se hacían más ondulantes en la comisura de los labios al entreabrirlos la sonrisa, siempre amable y cordial. Señorial por la nobleza de su espíritu abierto a toda generosidad. Señorial por su don de gentes y su sentido de humanidad que le asomaba a los ojos, de mirar franco y acogedor."

Ramón Puente comenta, cargado de razón: "Lo que pierde a Blanco es su conducta política: Está con Villa y después contra Villa; con la Convención y contra Carranza; y después otra vez con Carranza, no obstante las prisiones que sufre, cuando el antiguo Primer Jefe es desconocido por sus viejos amigos y protegidos y marcha a su triste calvario de Tlaxcalantongo, donde la fidelidad y la hombría sufren un eclipse bochornoso. Blanco está con Carranza hasta Aljibes. Al desintegrarse la columna y encontrarse éste sin más compañero ni más porvenir que el caballo que montaba, se interna, solo, absolutamente solo, en la serranía y parece que se lo traga ésta."

El 5 de junio de 1922, se publicó en un diario de la ciudad de México que el general Lucio Blanco, de quien se decía que había cruzado la frontera en rebelión contra el gobierno constitucional, había sido localizado en Laredo, Texas. Los reporteros de los diarios metropolitanos acudieron a la Secretaría de Gobernación y se les informó que hacía dos días el general exiliado había sido visto en un punto llamado Roma, del Estado de Texas, acompañado de

tres individuos. La serie de sucesos políticos que agitaban al país anunciaban lo peor para Lucio Blanco.

El historiador mexicano Alfonso Taracena ha anotado estos hechos con extraordinaria serenidad y probada acuciosidad, y como nada más exacto se puede decir sobre suceso tan lamentable como fue la inmolación del general Lucio Blanco, recurro a su relato, seguro de que el lector agradecerá que engarce en el mío esta rica perla documental.

“Junio 6 de 1922. El licenciado Gustavo Figueroa, Juez de Distrito de Nuevo Laredo, mientras permanece parado hoy frente al Hotel Hamilton, de Laredo, Texas, ve pasar a su amigo el general Lucio Blanco, en un automóvil, acompañado del general Marciano González y de un desconocido. Este es Ramón García, agente del Servicio Secreto Mexicano, quien se hace pasar por desterrado político para que Lucio tenga confianza en él. Vienen del rumbo donde está ubicada la mueblería Dubín, de don Agustín Domínguez, y van hacia el Hotel Saint Anthony, en el cual penetran. Momentos después salen, ya sin el general Marciano González, pero con otro sujeto más, el mayor Manuel Escalante, de quien se dice es ayudante del ingeniero Alberto J. Pani, y que llegó ayer a Laredo con su familia. El agente Ramón García los invita a pasear con unas muchachas y luego habla al general Lucio Blanco de que en Nuevo Laredo está un coronel del Ejército Mexicano que tiene deseos de hablar con él, por lo que debe cruzar el Río Bravo para unirse a los revolucionarios que lo esperan impacientes.

“Junio 7. Accede el general Lucio Blanco a cruzar el río Bravo, acompañado de Ramón García y del coronel Aurelio Martínez. A eso de las siete de la noche entran en un esquife atracado en la ribera norteamericana, atado a una cuerda tendida a lo ancho del río y que termina en la orilla mexicana. Ya cerca de ésta, García pregunta con voz burlona al general Lucio Blanco: «¿Sabe usted nadar, mi general?». A lo que éste contesta: «Casi nada». Acto seguido García le advierte: «Pues tiene que hacerlo... porque ha llegado al fin de su viaje». Toda esta escena la ven desde el lado mexicano el alguacil Duke Carver y Jim Hozelrigg, contrabandista de ganado. Apodan a éste el Lobo Blanco y tiene muchas cuentas pendientes con la justicia, por el asesinato de varios hacendados, a quienes ha inhumado en el cementerio particular de su hacienda. García es el primero en desembarcar. Tiende la mano a Lucio Blanco para aparentar que trata de ayudarlo a pisar tierra, pero

rápidamente le pone una *esposa* en la mano derecha. El otro aro lo coloca en la mano izquierda del coronel Martínez y ambos militares quedan reducidos a la impotencia. Oportunamente Ramón García avisó al coronel Román López, jefe de la guarnición de Nuevo Laredo, de que a las siete y media de la noche de hoy llegaría al lugar llamado el Paso del Indio, como a cinco millas de Laredo, con los plagiados. Veinte hombres montados del 40º Regimiento, con el comandante de la Aduana, Jesús Anaya Terán, acuden y en esos momentos, Lucio Blanco se arroja al agua arrastrando al coronel Martínez y a Ramón García. Anaya Terán y los soldados comienzan a disparar entre ellos, sin importarles matar al traidor García. Este y el coronel Martínez reciben varios balazos, mientras Lucio Blanco, sin poder nadar debido a que su mano estaba unida por la esposa a la de su amigo, parece ahogado y su cadáver, con los de los otros dos, aparece flotando sobre el agua. Amarrados, los depositan en el bote.

“Junio 8. Rinde un informe el coronel Román López al general José Hurtado acerca de que Ramón García le indicó que un grupo de expatriados trataba de pasar a territorio mexicano en actitud rebelde. Una vez hechos prisioneros, se les conducía a Nuevo Laredo cuando fueron asaltados —afirma— por otro grupo de hombres armados que llegaban a proteger el paso de los aprehendidos. Estos, al ver a sus captores empeñados en la defensa, intentaron fugarse, pero el comandante de la Aduana, Anaya Terán, les disparó y cayeron al río. Hoy unos individuos que estaban en el lado norteamericano remolcaron el bote en que se encontraban los cadáveres y procedieron a su entierro por cuenta de las autoridades de Nuevo Laredo. Las llaves de las esposas fueron halladas en las bolsas del traidor García. La madre de Lucio Blanco se dispone a dirigirse al Presidente Harding para que se castigue a los culpables.

“Junio 9. Telegrama fechado hoy en Nuevo Laredo, Tam., habla de que hay consternación entre los expatriados por el asesinato del general Lucio Blanco. «El general Marciano González —dice— está inconsolable, así como los demás políticos amigos del extinto». «El telégrafo no ha dejado de funcionar —se agrega— especialmente con El Paso, San Antonio, Brownsville, Zapata y Los Angeles, que han sido desde hace tiempo centros de conspiraciones», y desde donde se ha estado preguntando sobre la muerte del mosquetero de la Revolución. El fiscal del distrito de Laredo, Texas, John Walls, enemigo del gobierno de México, ha dictado orden de

aprehensión contra cuatro personas, entre quienes está el general Plutarco Elías Calles, que será detenido en caso de que pase por esa ciudad.”

El entonces teniente coronel Adolfo León Ossorio editaba en Laredo, Texas, un diario titulado *El Sol*. En sus páginas publicó —lo dice el ahora general, en su libro de memorias que dictó a Agustín Aragón Leyva— “la carta acusadora de la madre de Lucio Blanco, dirigida al general Alvaro Obregón, documento extraordinario, de patetismo sincero y desgarrante”. No logré obtener este documento.

La historia llega a su fin. Lucio Blanco no existe como ser humano. La extraordinaria aventura de su vida se cerró una lúgubre noche del mes de junio de 1922. Un torbellino de acusaciones se levantó señalando las circunstancias que motivaron que los hombres de la política nacional se dejaran arrastrar para acabar con la figura de un hombre sano y bueno, que soñó un México mejor.

En el manifiesto que el general Francisco Murguía dirigió a la nación durante el año 1922, para justificar un movimiento de rebelión contra el Gobierno Constitucional del Presidente Alvaro Obregón, y que es también una carta abierta al caudillo sonorenses, refiere, con enconada perfidia, larga serie de actos de sangre atribuidos a la voluntad del héroe de Celaya y Trinidad. Se refiere ampliamente al “caso Lucio Blanco” y lo hace en términos que constituyen cargo concreto al entonces Presidente de la República. Que hable con acento propio el documento de Murguía:

“Para terminar esta larga serie de crímenes, debo mencionar el del secuestro y asesinato del general Lucio Blanco, ocurrido en territorio de los Estados Unidos, con la complicidad de empleados federales del gobierno de usted y de agentes americanos, habiéndose emprendido una larga y costosa campaña de corrupción para mantener ocultos los detalles de este repugnante crimen, que se ha querido disfrazar de una manera tan torpe que nadie ha podido ser engañado. Un miserable, pagado por la Secretaría de Gobernación, a nombre de quien se depositó por adelantado una fuerte suma en un banco de San Antonio, Texas, era el depositario del secreto de esta trama, y fue muerto también porque habría sido muy peligroso para el gobierno que lo empleó, de haber subsistido después de ejecutadas las instrucciones que se le dieron y que siguió al pie de la letra. Lucio Blanco y Aurelio Martínez fueron

aprehendidos por falsos detectives americanos en Laredo, Texas, y conducidos hacia las márgenes del río Bravo. Ya en las cercanías de la frontera, pero aún en territorio extranjero, son asesinados, después de sujetarlos y unirlos con *esposas*, arrojando sus cadáveres al agua. Nadie ha podido dar crédito a la absurda versión oficial de que fueron cogidos al cruzar el río para comenzar una campaña en territorio mexicano, pues ni sus trajes de civiles, ni el lugar en que se les encontró, demostraban en ellos disposiciones bélicas. Las *esposas* con que estaban sujetos cuando fueron asesinados, son de uso exclusivo en los Estados Unidos, pues sabido es que las autoridades mexicanas no acostumbra ese medio de asegurar a los reos. Este asesinato, que tiene notable semejanza con el del ex presidente Barillas, en la ciudad de México, podía dar lugar, si no a un conflicto internacional, porque ese gobierno, como lo ha demostrado en diversas ocasiones, es capaz de todas las indignidades para evitarse cualquier dificultad en perjuicio de su reconocimiento, sí a explicaciones y aclaraciones demasiado vergonzosas para esa administración cuyo desprestigio es imposible de evitar que no recaiga sobre el país entero.

“Lucio Blanco era un rebelde, porque ningún hombre honrado puede contemporizar con gobiernos de asesinos, pero aún no ejecutaba actos positivos de rebeldía en territorio mexicano, y su asesinato *adcantelam* denota claramente el temor que inspiraba a los hombres de Agua Prieta y de Tlaxcalantongo.

“Lo que se hizo con el general Lucio Blanco también se ha intentado hacer con el general Cándido Aguilar y conmigo. Un individuo venido de México, donde de antemano había recibido una cantidad a cuenta de su infame compromiso, estaba de acuerdo con otros dos para secuestrarme en San Antonio, Texas, y entregarme al otro lado del río Bravo. Descubierta la trama por uno de ellos que quedó descontento del reparto, la policía americana localizó a los otros dos, aprehendiendo a uno de ellos, quien aún se encuentra preso y ha confesado plenamente su delito.”

El divisionario zacatecano firmó en forma desusada su Carta Abierta al Presidente de la República: “De usted lealmente enemigo, *Francisco Murguía*.”

La carta del bravo general Murguía a Alvaro Obregón, Presidente de la República, está fechada en Zaragoza, Coah., el 25 de agosto de 1922.

Movida por explicables resortes sentimentales, la señorita Ar-

gentina Blanco —que aún vive, en Cuernavaca, Morelos— dio enérgico pero tardío paso para que se castigase a los asesinos de su hermano Lucio. Con fecha 11 de agosto de 1936 pidió a la Procuraduría Militar de la República se abriera una investigación sobre la muerte del general Lucio Blanco, que la Revolución tenía un poco arrinconado en su memoria. La Procuraduría Militar de la República contestó el oficio de solicitud de la señorita Blanco el mes de agosto de 1941. Agua pasada no mueve molinos...

Existe en los archivos de la Secretaría de la Defensa un expediente voluminoso sobre este asunto y de él extraigo un importante documento emitido por la Procuraduría General de Justicia Militar, que dice textualmente:

“Vista para resolver la averiguación Núm. 1-940, practicada con relación a la muerte de los ciudadanos general de brigada Lucio Blanco, coronel Aurelio Martínez y Mayor Ramón García, y resultando: que el día 7 de junio de 1922, los ciudadanos general de brigada Lucio Blanco, que entonces era desertor, y el coronel Aurelio Martínez, cuya situación se ignora, y que radicaban en Laredo, Texas, Estados Unidos, en un esquife cruzaron el río Bravo en un lugar cercano a Nuevo Laredo, Tam., y al desembarcar en la ribera mexicana, fueron aprehendidos por fuerzas federales y empleados del resguardo aduanal, siendo esposados por el mayor Ramón García; que en un momento de confusión los detenidos se lanzaron al río arrastrando con ellos al mayor García, y al notarse la fuga, para impedirla, se ordenó hacer fuego en contra de los prófugos, desapareciendo éstos de la superficie, sin que se les hubiera visto más; que el día 9 del expresado junio, se encontraron flotando en las aguas del río Bravo los cuerpos de los expresados Lucio Blanco, Aurelio Martínez y Ramón García. Este y el primero no mostraban huella de violencia exterior; según la autopsia fallecieron debido a la asfixia por inmersión y Martínez sí presentaba heridas por arma de fuego.”

Se acreditó en la averiguación, que intervinieron en los hechos relatados en el párrafo anterior, el coronel, hoy general de brigada, Román López, comandante de la guarnición en Laredo, Tam., en aquel entonces, y el señor Jesús Anaya Terán, comandante del resguardo en el mismo lugar, ignorándose qué otros militares tomaron participación.

El 15 de junio de 1922, por acuerdo del C. Presidente de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional ordenó a las auto-

ridades militares la práctica de una averiguación con motivo de la muerte de los expresados, ignorándose el paradero de la misma y la forma en que se dio por terminada.

El Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tamaulipas practicó una averiguación, la que concluye por resolución definitiva, en el sentido de no haber delito que perseguir, y "*Considerando*: que en el presente caso hay que advertir que si no fuera suficiente la resolución judicial pronunciada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en el sentido de no haber delito que perseguir en relación con la muerte del ex general Lucio Blanco, que concluye la «cosa juzgada», la acción penal que en un supuesto pudiera intentarse, se encuentra extinguida por prescripción.

“Efectivamente, como los hechos que se investigan tuvieron lugar en el año 1922, el código aplicado lo es la Ley Penal militar de 1901.

“Por otra parte, en caso de acreditarse la comisión de un hecho delictuoso, éste sería, sin duda, el de la violencia contra presos o detenidos, a que se contrae el artículo 293 del cuerpo de leyes invocado, precepto que señala con pena para ese delito capital, cuya pena, de conformidad con la fracción IV del artículo 103 del citado código, se extingue por prescripción en un plazo de 15 años, el cual ha transcurrido con exceso, contando de 1922 a la fecha. En consecuencia, la acción penal procedente en el caso está extinguida por prescripción. A mayor abundamiento, en la averiguación de que nos ocupamos, no existe base para iniciar procedimiento criminal en contra de algún militar.

“Por lo anteriormente expuesto y con fundamento, además, en los artículos 13 y 21 de la Constitución General de la República, 36 y 453 del Código de Justicia Militar, es de resolverse y se *resuelve*:

“*Primero*. Procede confirmarse el pedimento del investigador en la averiguación que se practicó con motivo de la muerte del general Lucio Blanco.

“*Segundo*. La acción que pudiera intentarse en su caso, se encuentra prescrita, de acuerdo con lo que se ha dicho en el considerando anterior.

“*Tercero*. No existe base para el ejercicio de la acción penal en contra de algún militar, por lo tanto, archívense las diligencias

respectivas en esta Procuraduría, remitiéndose copia de la resolución al agente investigador, y

“Cuarto. Devuélvase el expediente del extinto general Lucio Blanco a la Dirección de Archivo Militar, con relación a su atento oficio Núm. 15,819, del 22 de diciembre de 1936.

“México, D. F., julio 28 d 1941. El general de brigada, Procurador General Militar, Lic. *Roberto T. Bonilla*. (Rúbrica.)”

La verdad oficial sobre la muerte de Lucio Blanco una extraordinaria aventura de hombre de su tiempo, queda consignada, fijada en la Historia que escriben los triunfadores, en el documento anterior. No se puede dar un paso más, por ahora, porque es inútil. Su vida generosa e inquieta, errores y aciertos, queda relatada de acuerdo con testimonios irrecusables y con documentos cuya veracidad no es posible poner en duda. Fue uno de tantos mexicanos iluminados que vivieron y murieron por crear un México mejor. Cumplió con su deber hasta el final de su destino y pasa lista de presente al lado de los más ilustres y abnegados patriotas que lo dieron todo, bienestar, juventud, vida, por un ideal revolucionario.

Su estrella brilla con luz propia en la infinita llanura azul del cielo de la Patria mexicana.

La Revolución Mexicana está en deuda con él. No bastan para su recuerdo de revolucionario de nacimiento y por vocación, una calle en Múzquiz, Coahuila, y una modesta colonia, la *Lucio Blanco*, en Torreón, Coahuila.



El general Lucio Blanco toma la protesta a nombre de los Partidos Políticos Civelistas al ingeniero don Ignacio L. Bonillas, candidato de éstos a la Primera Magistratura del país, en 1920.

Cadáver del general Lucio Blanco, momentos antes de ser sepultado después de haber sido extraído de las aguas del Río Bravo, en Laredo, Texas.

